

Artículo de investigación

Semiografiar la tragedia en el espacio público: la búsqueda de justicia para Sandra y Rubén en Moreno

Carlos R. Cáceres^{1*}

¹CONICET - UNLu - UNSaM

*E-mail: carlos.r.caceres@hotmail.com

Recibido: 1/11/2022; Aceptado: 20/12/2022; Publicado: 29/12/2022

Resumen

Luego de la tragedia en la que Sandra y Rubén perdieron la vida por un escape de gas en la escuela en la que trabajaban en 2018, el espacio urbano del partido de Moreno comenzó a ser semiografiado. Tomando como referencia algunos puntos nodales de las marchas en pedido de justicia, los distintos emprendedores de la memoria fueron generando diversas iconografías y estéticas urbanas, que muestran nuevos paisajes. Se trata de semiografías denunciadoras, en donde la participación desde la ausencia de las víctimas, se torna significativa. Particularmente, se analizó el uso de los rostros de la vicedirectora y el auxiliar fallecido, como imágenes vivificadas, que corporizan los reclamos. A su vez, se buscó interpretar cómo esas imágenes, sacralizaron el espacio tras la construcción de un santuario en las inmediaciones de la escuela. Es así que este artículo se propone rastrear esas nuevas marcas urbanas y analizarlas a la luz de un marco teórico interdisciplinario, buscando nutrir desde distintos enfoques, las interpretaciones de esas marcas territoriales. Para ello, se recurrió a metodologías eminentemente cualitativas, de observación etnográfica y registro fotográfico. Además, se emplearon fuentes secundarias, para obtener las voces de algunos interlocutores claves en el caso que se viene a presentar.

Palabras clave: espacios semiografiados; lenguaje de los rostros; estética urbana; memoria.

Semiographing the tragedy in the public space: the search for justice for Sandra and Rubén in Moreno

Abstract

After the tragedy in which Sandra and Rubén lost their lives due to a gas leak at the school where they worked in 2018, the urban space of Moreno's party began to be semi-graphed. Taking as a reference some nodal points of the marches in demand for justice, the different entrepreneurs of memory were generating various iconographies and urban aesthetics, which show new landscapes. These are denouncing semiographies, where participation from the absence of the victims becomes significant. Particularly, the use of the faces of the deputy director and the deceased assistant was analyzed, as vivified images, which embody the claims. In turn, it sought to interpret how these images sacralized the space after the construction of a sanctuary in the vicinity of the school. Thus, this article intends to trace these new urban brands and analyze them in the light of an interdisciplinary theoretical framework, seeking to nourish the interpretations of these territorial brands from different approaches. For this, eminently qualitative methodologies, ethnographic observation and photographic recording were used. In addition, secondary sources were used to obtain the voices of some key interlocutors in the case that is being presented.

Keywords: semiographed spaces; language of the faces; urban aesthetics; memory.

1. Misceláneas: tres ítems para situar el texto

Primer ítem: el 2 de agosto de 2018 a las 8:06 de la mañana, una fuga de gas en la escuela de educación primaria N° 49 del partido de Moreno, provocó una explosión en la que Sandra Calamano (vicedirectora) y Rubén Rodríguez (auxiliar o personal de maestranza de la institución) perdieron su vida. Desde ese momento, en la escuela, en el espacio público de los alrededores de la misma y del centro del distrito, se han masificado las muestras de repudio -por una tragedia que pudo haberse evitado-, dolor y los pedidos de justicia. En efecto, a través de diversos murales, placas recordatorias y altares, el espacio local fue semiografiado de forma paulatina por distintos actores o “emprendedores de la memoria”, en términos de Jelin (2002).

Segundo ítem: este trabajo busca conocer, interpretar y analizar los usos de la imagen de Sandra y Rubén en las marchas de justicia por lo ocurrido, en actos políticos partidarios y sindicales. Además, de murales, esculturas y altares con sus rostros. Para ello, se recurrirá a trabajar con entrevistas a algunos referentes de la comunidad educativa y familiares de las víctimas en distintos medios. A su vez, se utilizarán para el análisis diversas fotografías e imágenes propias y de distintos sitios webs. Se elaborará, además, cartografía con los puntos nodales de concentración y de las marchas por el pedido de justicia en el distrito.

Tercer ítem: el artículo estará organizado en los siguientes apartados, en un primer momento se discutirán algunas bases teóricas que oficiarán de contexto para la discusión. En segundo lugar, se expondrá cómo en el espacio público de Moreno, se comenzó a materializar (a marcar) los pedidos de justicia por las víctimas de la explosión. Finalmente, se presentan algunas notas de desenlace (en la medida de lo posible).

2. Lenguajes situados del espacio público: íconos, imágenes, estéticas, marcas

En las últimas décadas, el espacio público se ha ido cargando de íconos urbanos (monumentos, placas, murales, baldosas, etc.) a los cuales se les ha asignado la función de evidenciar, recordar y denunciar distintas tragedias desarrolladas en la ciudad. Resulta evidente que, para los sobrevivientes y los familiares de las víctimas, estas situaciones quedan marcadas de forma indeleble, las cuales, en ocasiones, se buscan reparar (medianamente) con sanciones a los responsables. En ciertos casos, para la sociedad en general, el lugar de la tragedia se convierte en una especie de sitio sagrado, donde se ofrecen tributos (se dejan flores en altares improvisados, se prenden velas, etc.) además de constituirse en un área de reclamo de justicia ante funcionarios y autoridades. En efecto, estos íconos urbanos, se constituyen en verdaderos “geosímbolos” (Bonnemaison, 2004) que visibilizan los procesos que subyacen al lugar, al mismo tiempo que se lo cargan de significado social e identidad. Estos geosímbolos, además, no son meras marcas en el lugar de la experiencia traumática. Son dispositivos que dan cuenta de relaciones de poder (siempre asimétricas) y de relaciones de alteridad que se vinculan con procesos políticos, ideológicos, culturales y, por supuesto, territoriales. De ahí la necesidad de poner la mirada en las marcas que se imponen en el territorio y el sentido que los sujetos y grupos le atribuyen. De este modo, se propone indagar sobre la diversidad de marcaciones que referencian a la tragedia de la escuela N° 49 en Moreno, en tanto semiografías del espacio público de la ciudad.

Estos íconos urbanos, como marca territorial, trascienden el paso del tiempo al fundirse en un presente siempre inconcluso y renovado. Desde esta postura, es lícito reflexionar acerca del fuerte vínculo que existe entre el lugar y la memoria, que se traduce en la habilidad de hacer que en el lugar

reviva el pasado en el presente, contribuyendo a la producción y reproducción de la memoria social. En efecto, se tratan de lenguajes -gestualidades de lo urbano o expresiones de la memoria en el espacio público- que mantienen vivo el recuerdo de los procesos de otros tiempos. En esa memoria plasmada en murales, monumentos, placas, baldosas, museos, estatuas, etc. se condensan los valores simbólicos -a través de prácticas rituales- constituyéndose como nodos de la memoria colectiva y los sujetos, que los definen como tales, se identifiquen en función de ellos (Till, 2003; Ricoeur, 1999). Estas prácticas rituales, pueden pensarse como manifestaciones simbólicas de (re)apropiación del espacio público que rompen los esquemas entre lo público y lo privado. Es decir, las prácticas que por lo general son privadas al interior de la esfera familiar (cotidianas), rompen esas fronteras imaginarias para dar lugar a manifestaciones en el espacio público, integrando y haciendo parte de esos rituales a otros actores sociales.

El pasado, sostiene Jelin (2002), se constituye de “huellas” que se manifiestan en ruinas y marcas materiales, pero, además, en la dinámica psíquica de los sujetos, esos vestigios forman parte del mundo simbólico. Pero esas huellas, en sí mismas, no constituyen memorias a menos que sean evocadas y ubicadas en un marco que les dé sentido (Halbwachs, 2004). De esta manera, se pone énfasis en la oposición “memoria” frente al “olvido” y uno de los ámbitos en los que se despliegan esos procesos de memorialización, están asociados al espacio urbano. Allí, inscripciones, señalamientos, marcaciones territoriales, la construcción de monumentos, placas, baldosas o recordatorios -como así también al tratamiento que se da a los sitios que fueron escenario de la violencia-, representan una modalidad en la que se ejercen y plasman las memorias, así como los conflictos asociados a ella (Schindel, 2009). En definitiva, cada una de estas marcas representan a un pasado doloroso, más allá de los otros “monumentos heroicos” de períodos pasados que la “historia oficial” quiere legitimar (Jelin y Langland, 2003).

Resulta importante advertir, además, que al ser éste un proceso anclado en el espacio, operan otros componentes inmateriales que refieren a lo vivido, a la subjetividad y a la experiencia, lo que hace que las formas que asuma las marcas y sus maneras de recordar, influyan en las maneras de percibir, imaginar, vivir y experimentar estos sitios personalmente. Es así que, en el espacio público, se combinan el recuerdo, la memoria y la denuncia. En definitiva, un lugar donde los familiares de las víctimas y sobrevivientes, pudieran recordar, semiografiar y sacralizar el espacio público mediante prácticas rituales, en lo que podríamos llamar una particular estética urbana de la memoria, en las que quedan materializadas en el espacio público e irrumpen en la cotidianidad de sus transeúntes. A su vez, estas marcas se instituyen como lugares de memoria en los tres sentidos de la palabra: material, simbólico y funcional (Nora, 2008: 33). Es decir, que una dada materialidad pasa a ser un lugar de memoria si logra coincidir con la imaginación de quien usa o vive esa materialidad. En efecto, un depósito de archivos -por ejemplo- un lugar en apariencia material, se lo concibe como un lugar de memoria solo si la imaginación le confiere un valor simbólico, es decir si es objeto de un ritual de memoria y que logre poner en valor lo que allí sucedió. En definitiva, los lugares de memoria condensan significaciones en torno a una política de memoria, persiguiendo un fin determinado: (i) rememorar; (ii) conmemorar y (iii) denunciar. Por ello, son entendidos como productos sociales (con valores culturales y políticos) donde la memoria se lugariza, otorgando una nueva especificidad al lugar. Precisamente, esto es lo que busca este texto, reflexionar sobre la lugarización de la memoria en el espacio público de Moreno, vinculado con la tragedia en la escuela N° 49.

3. Estrategias visuales del espacio público: arte(s) y memoria en Moreno

El partido de Moreno cuenta, aproximadamente, con 500.000 habitantes y se ubica a 36 km de la CABA. Según datos oficiales del municipio, Moreno posee 421 establecimientos educativos de los cuales alrededor de 300 son de gestión estatal. Dentro de este grupo de escuelas se encuentra la primaria N° 49, que se ubica en el barrio San Carlos, en la periferia del partido. Se trata de un típico

barrio del conurbano profundo con muchas carencias. Como varias escuelas de la zona, la primaria 49 posee un comedor que asiste a casi el total de sus 300 estudiantes. El rol que ocupa la educación para el barrio es fundamental, ya que “lo que no se hace en la escuela, no se hace” (vecino del barrio, 2020, en Escuela Bomba). Efectivamente, “la cara del Estado en el barrio, es la escuela con sus docentes y los auxiliares” (compañera de Rubén, 2020, en Escuela Bomba).

En el documental del año 2020, “Escuela Bomba: dolor y lucha en Moreno”, producido por el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján, queda expresado el reclamo por lo sucedido y el pedido de justicia para Sandra y Rubén. Bajo la administración del Estado nacional de Mauricio Macri, la gobernación de M^a Eugenia Vidal y Esteban Bullrich a cargo del Ministerio de Educación de la Nación, la escuela N^o 49 de Moreno, perdió a dos de sus integrantes. La comunidad educativa del barrio San Carlos, tras la tragedia del 02 de agosto de 2018, en sucesivas movilizaciones hasta el Consejo Escolar del partido (con Walter Festa, a cargo de la intendencia municipal), personificaban la responsabilidad de lo ocurrido al gobierno de Vidal. Entendían que se trató de “una tragedia que podría haberse evitado” y que formó parte de la “desidia del Estado” (docente de la escuela, 2020, en Escuela Bomba). En relación a esta falta de interés y de cuidado por parte del Estado (en todas sus escalas administrativas), la compañera del auxiliar, sostuvo que estos

“personajes mal intencionados que en el día de hoy se siguen burlando de los trabajadores de la educación, de cada alumno que concurre a las escuelas públicas. Es lamentable, es vergonzoso que salgan a hablar sin ningún crédito. No pueden hablar de la escuela pública porque no conocen la escuela pública. No saben lo que es patear la calle. No saben lo que es poner el cuerpo en la escuela pública. No lo saben. Son responsables de lo que pasó. Son responsables de la muerte de Sandra y de Rubén” (Escuela Bomba, 2020).

Inmediatamente posterior a la tragedia, los medios nacionales se hicieron eco y lo convirtieron en tema de discusión (ver figura 1). En el partido de Moreno, se desarrollaron varias reuniones (asambleas) de directivos de la zona y se definieron algunas acciones a seguir en el corto y mediano plazo. Casi de forma espontánea, comenzó un acampe en el Consejo Escolar, donde organizaciones sociales, sindicales, docentes y vecinos, fueron montando guardia bajo el lema de justicia por Sandra y Rubén, al tiempo que se reclamaba por mejores condiciones edilicias y de trabajo en las escuelas. Esto llevó a que, mientras que en el gobierno provincial se trataban los tres -3- puntos de “aseguramiento” de las instituciones: (i) luz segura; (ii) gas seguro y (iii) mampostería segura, por el ciclo lectivo 2018, las clases en las escuelas del partido no se retomaron.

En las distintas movilizaciones para exigir justicia por Sandra y Rubén, el espacio público se convirtió en escenario de los reclamos. Además de los pedidos de juicio y castigo a los responsables, se realizó un despliegue escénico que contó con distintas *performances* que se convirtieron en el soporte visual para la “difusión de la memoria” (Candau, 2002:93). En efecto, los difusores de la memoria, por excelencia, son los monumentos a los muertos (necrópolis; osarios, etc.) pero de manera más general, también lo son aquellas manifestaciones efímeras en el espacio que tienen como propósito traer al presente, “memorias heridas” (Ricoeur, 1999), a través de distintos soportes en donde la materialidad es solo una de ellos. En las jornadas de lucha y acampe en la sede central del Consejo Escolar del partido de Moreno, se desarrollaron talleres de artes plásticas, de poesía, de folklore, de cocina, etc. que buscaban visibilizar en el espacio público, el despliegue de un conjunto de estrategias visuales de la memoria. En todo momento, se buscó que los rostros de Sandra y Rubén estuvieran presentes. De esta manera, pancartas, carteles, remeras, prendedores, etc. comenzaron a alojar los rostros del personal educativo fallecido, en una aparente institucionalización como mártires de la educación del conurbano (ver figura 2).

Figura 1. “La tragedia en los medios”



Fuente: Escuela Bomba (2020).

Figura 2. “La presencia de los rostros de Sandra y Rubén”



Fuente: elaboración propia en base a Escuela Bomba (2020).

El uso de imágenes de Sandra y Rubén en las manifestaciones de reclamo, hicieron que sus rostros se convirtieran en íconos visuales en los actos conmemorativos o en las marchas. Para David Le Breton

(2002), las miradas y los rostros, permiten aprehender a la persona. El cuerpo sucumbe a los rostros, debido a que la mirada, individualiza, personifica, singulariza a los sujetos, convirtiéndolos en una (la) marca de las personas. En efecto, “el individualismo le pone la firma a la aparición del hombre encerrado en el cuerpo, marca de su diferencia y lo hace, especialmente, en la epifanía del rostro” (Le Breton, 2002: 43). De esta manera, los carteles, las pancartas, los folletos, los prendedores, las prendas de vestir que llevan los rostros de Sandra y Rubén, personifican el duelo e instalan en la sociedad una especie de “luto público”. Este uso iconográfico promueve una acción política de denuncia que vuelve porosas las fronteras de lo individual y lo colectivo, de lo doméstico, cotidiano y privado con lo público y social. A su vez, estas imágenes de los rostros devenidas en íconos del reclamo, no solo permiten identificar a las víctimas, sino que se las vuelven “figuras presentes” (cuerpos) en el espacio público, en la medida que encarnan la ausencia en los actos y manifestaciones. Esto último hace resonar un fragmento de una crónica de Federico Lorenz, al señalar que “las fotografías [o las imágenes] pueden ser engañosas: mantienen vivo lo que no es. Pero en esa aparente ambigüedad está su verdadero poder. Nos confrontan con la idea de que nadie muere del todo” (2018).

4. Espacios semiografiados, paisajes emergentes: la estética urbana de la memoria

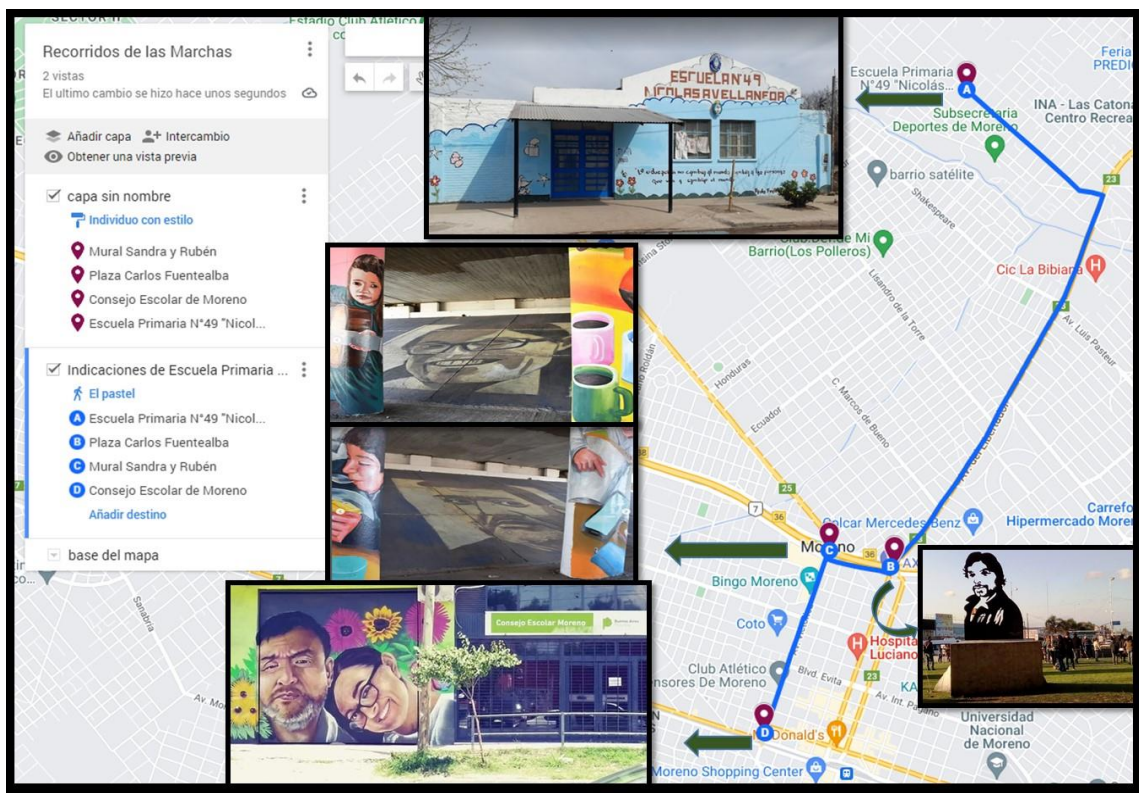
Desde aquel fatídico 02 de agosto de 2018, las movilizaciones en exigencia de justicia para Sandra y Rubén, se han multiplicado. Las marchas se inician y concluyen en lugares-nodos claves, pero, además, existen lugares intermedios que se encuentran cargados de simbología (ver figura 3). Son 7 los km que separan a la escuela N° 49 y el Consejo Escolar, en el centro del partido de Moreno. Algunos de los manifestantes, esperan la columna mayor que se moviliza desde la escuela al centro del partido en la plazoleta Carlos Fuentealba (llamada también plaza de los Derechos Humanos o plaza Néstor Kirchner, todas vinculadas a otras memorias). Simbólicamente, y sobre todo para estas manifestaciones, la plazoleta Fuentealba recobra cierto protagonismo. Esto se puede deber a dos situaciones: (i) porque se trata ésta de una marcha del ámbito educativo, que rememora la lucha docente en el sur de nuestro país. En cierta medida y salvando las distancias, esta lucha continúa con aquella, en cuyo contexto el maestro Carlos Fuentealba fue impactado por una granada de gas lacrimógeno lanzada por un policía, en un intento de desalojar el corte de ruta que estaban llevando a cabo los docentes. Ese impacto de la granada de gas lacrimógeno, le propició heridas graves y poco tiempo después, su muerte. (ii) La segunda de las motivaciones por las que los manifestantes se convocarían en este lugar podría estar asociada a la centralidad de la plazoleta, al ubicarse en el ingreso mismo a la ciudad de Moreno.

Otro de los lugares-nodos que han devenido en íconos urbanos para recordar a la vicedirectora y al personal auxiliar de la escuela N° 49, tiene que ver con el mural que se encuentra debajo del puente de la autopista del Acceso Oeste (o ruta nacional N° 7). Se trata de una arteria sumamente transitada del partido de Moreno, ya que permite el ingreso -o egreso- al centro del municipio o la conexión por autopista de los partidos limítrofes e incluso con la CABA. Este mural, le otorga mayor visibilidad al caso, lo aleja del olvido y le confiere también un rol de denuncia para que se haga justicia por las víctimas.

Se puede observar que la gestualidad urbana de la memoria logra expresarse de varias maneras, una de ellas está asociada a la intervención en el espacio público. Efectivamente, distintos espacios del centro y de la periferia del partido de Moreno, han devenido en lugares de memoria, en tanto hoy son portadores de un mensaje claro: rememorar, conmemorar y denunciar. De hecho, estos lugares, se constituyen como productos sociales, contenedores de valores culturales y simbólicos, provenientes de un elenco de actores variados. Se tratan de lugares marcados, en donde se despliegan -sin rodeos ni mensajes encriptados- un conjunto amplio de *performances* artísticas que comunican de manera explícita, sentimientos políticos, públicos y colectivos acerca de la tragedia de Sandra y Rubén. Esta gestualidad urbana de la memoria, es resultado de luchas y conflictos sociales por

materializar un recordatorio de un pasado apremiante, que no está exento de iniciar nuevas manifestaciones espaciales (nuevas estéticas urbanas de la memoria) sobre el sentido del pasado en cada generación (Jelin, 2017). Al decir de Maurice Halbwachs (2005), estas imágenes espaciales “desempeñan un papel central en la memoria colectiva. El lugar recibe las huellas y marcas del grupo y a la inversa. Todas las acciones de un grupo pueden traducirse en términos espaciales” (2005 [1950]: 133).

Figura 3. “Recorridos de las marchas: los íconos urbanos de la memoria”



Fuente: Elaboración propia

Los geosímbolos en relación a la tragedia de la escuela N° 49, se podrían organizar en dos grandes ejes: por un lado, todo lo asociado al despliegue de la marcación denunciante del hecho en el espacio público y, por el otro, la manifestación de un conjunto de marcas cuya función gira en torno a la conmemoración del suceso trágico en el lugar mismo del hecho, deviniendo en procesos de sacralidad del espacio.

4. a. Las semiografías denunciante de la tragedia de Sandra y Rubén

La irrupción en el espacio público de un elenco diverso de iconografías que recuerdan la tragedia ocurrida en la escuela N° 49 de Moreno, tiene como finalidad interpelar e introducirse en la vida cotidiana de los transeúntes. Tienen un valor simbólico y político, en tanto su rol denunciante, al traer al presente aquellas escenas dolorosas de la tragedia, invitándonos a preguntarnos ¿cómo fue esto posible? Los rostros de Sandra y Rubén en el espacio público, los instituyen también en sus verdaderos denunciantes. Una y otra vez, desde su muerte, colaboraron en reclamar por lo sucedido en un tipo de presencia desde la ausencia, en discursos mudos cristalizados en rostros portadores de símbolos y denuncias.

Las fotografías y las imágenes en general son textos que permiten leer la realidad. Son portadores de mensajes -tienen el rol de comunicar- y deben ser decodificados por quien las observa. Se constituyen en una herramienta fundamental para la investigación social (Da Silva Catela, 2017; 2019). Las fotografías seleccionadas por familiares y amigos para que sean utilizadas como íconos de la denuncia, presentan los rostros de Sandra y Rubén tranquilos, sonrientes con un halo de complicidad. Una mirada profunda que se repite en cada escuela, murales y en distintas zonas de la vía pública (ver figura 4). Aún sin docentes manifestando, cortando una ruta, marchando, los rostros de Sandra y Rubén encarnan y continúan la lucha por una educación digna. Los lugares estratégicos que han sido seleccionados para la construcción de los murales, también dan cuenta de ello y abonan la idea de un reclamo permanente, puesto que al mismo tiempo que recuerdan a aquellos que ya no están, también conectan con las causas de su muerte.

Figura 4. Semiografías denunciante en el espacio público



Fuente: elaboración en base a fotografías propias y diversas fuentes

Con el cambio de autoridades municipales en diciembre de 2019, la tragedia de Sandra y Rubén, formó parte también de algunas insignias políticas. En efecto, se intentó tomar distancia de la anterior administración y la nueva intendencia, por ejemplo, resolvió renombrar un tramo de la Av. Victorica, donde se ubica el Consejo Escolar del partido, entre las calles Emilio Mitre y Francisco Piovano, como Pasaje Sandra y Rubén. En el acto donde se descubrió la nueva señalética urbana, la secretaria general del SUTEBA Moreno, señalaba:

“están haciendo murales en tantos distritos porque hay una Provincia y un país que recuerdan a Sandra y a Rubén porque son bandera de lucha y vamos a seguir peleando y pidiendo justicia (...) y vamos a seguir organizándonos para pedir todo lo que falta. No es menor que este Consejo tenga este mural (...) tampoco es una casualidad que ese pasaje pase a llamarse “Sandra y Rubén”, son decisiones políticas que las tenemos que valorar” (<https://infobaires24.com.ar/moreno-que-cada-aniversario-de-sandra-y-ruben-renueve-nuestro-espiritu-de-lucha/>, 2022).

Resulta evidente cómo las distintas semiografías urbanas actúan como íconos que buscan condensar la memoria, la anomia y el tributo, como marcas que podrían haberse evitado. Se pueden asumir como actos colectivos (sobre todo porque son resultado del trabajo de los familiares y amigos, al tener mayor legitimidad simbólica para hacerlo) o por decisión política, como lo que acabamos de abordar con la señalética del nuevo pasaje. Mediante estas semiografías o marcas urbanas, la ciudad se (re)simboliza en su rol moral de una curación colectiva.

4. b. Las semiografías sacralizadas de la tragedia de Sandra y Rubén

La transición del mundo de los vivos al mundo de los muertos, habilita el surgimiento de rituales que (re)cargan de capital político y simbólico a los lugares, más aún cuando la causa de esa transición -o pasaje- fue una tragedia que pudo haberse evitado (Da Silva Catela, 2017). El 02 de agosto de 2018, el espacio-tiempo del barrio San Carlos en el partido de Moreno, se alteró. Es que la muerte, más aún las trágicas y/o violentas, quiebra las responsabilidades diarias y los horarios, genera ritos religiosos efímeros, que intensifican las emociones y los sentimientos. De forma liminal, se da lugar al surgimiento de nuevas manifestaciones espaciales, nuevos lenguajes del dolor. Estas nuevas formas simbólicas del espacio (Lobato Corrêa, 2011), son maneras de canalizar el sufrimiento por la muerte inesperada e inauguran rituales de conmemoración, duelo o tributo.

La misma tarde de la tragedia, las paredes externas de la escuela primaria N° 49, se vieron “intervenidas” con mensajes, cartas, flores, velas de vecinos que se convocaron en silencio hasta allí, en una suerte de sacralidad liminal del espacio, materializada en un santuario improvisado (ver figura 5). Este ritual se repitió varias veces más, lo que llevó a la comunidad educativa y familiares, a la diagramación y construcción de un mural de Sandra y Rubén en las paredes del establecimiento educativo, allí mismo donde encontraron su muerte. Paradójicamente, en términos simbólicos, Sandra y Rubén siguen ocupando un lugar central en el barrio y en la escuela. Escuela que, al parecer, no les permite retirarse.

Estas semiografías sacralizadas de las víctimas de la explosión, en el lugar mismo donde ocurrió la desgracia, permiten pensar en cómo opera el componente material en la organización de ese espacio, pero también en las singularidades inmateriales que refiere el espacio vivido, a la experiencia cotidiana de los sujetos con el lugar. En este sentido, la definición de este lugar como un lugar sacralizado, se teje desde abajo, por iniciativa de vecinos y familiares, mediante rituales que combinan componentes de la religiosidad popular.

El santuario de Sandra y Rubén, se conformó como un dispositivo cultural y espacial, portador de memoria y de sentido conmemorativo. Este espacio sagrado, asume el rol de mantener presente la tragedia, al tiempo que se instituye como una figura condensadora de la materialidad en donde se rinde tributo a las víctimas. Representa a una marca situada, a un tipo de gestualidad urbana, que asume un rol de conmemorar a los fallecidos a través de una práctica ritual (Flores y Panelas, 2008).

Figura 5. Semiografías sacralizadas de la tragedia



Fuente: Elaboración propia en base a diversas páginas webs

5. Notas para un desenlace abierto

Mientras se esperan los juicios y tras varias sesiones de trabajo, el Honorable Concejo Deliberante del partido de Moreno, aprobó la ordenanza de institucionalizar al 02 de agosto como el “Día en Defensa de la Escuela Digna y Segura”, sanción municipal que fue imitada en otros partidos de la provincia. Se puede advertir entonces, que existe un interés político en remendar daños del pasado, para que lo ocurrido en Moreno no se repita en otros lugares.

En este artículo, se buscó conocer, interpretar y analizar los lenguajes urbanos que asumió la memoria de la tragedia en la escuela N° 49 en Moreno. Específicamente, se hizo hincapié en la generación de nuevos paisajes locales de la memoria, que condensan los valores simbólicos y materiales. En efecto, la memoria se cristalizó en nuevas manifestaciones artísticas en lugares nodales -geosímbolos- de las marchas y movilizaciones por pedido de justicia para Sandra y Rubén. Así, los murales, la señalética y las otras intervenciones en el espacio público, permiten analizar la gestualidad y la estética urbana, que asume la memoria. La tragedia ocurrida en Moreno, permitió también interpretar cómo se utiliza el cuerpo (o los rostros, en este caso) como vehículos comunicativos, en la medida que es el cuerpo y también los rostros, quienes comunican, rememoran y denuncian situaciones similares a las que aquí se presentaron. A su vez, se buscó revelar el rol que asumen las fotografías (y las imágenes en general) como fuentes que conectan el pasado con nuevos y diversos presentes, para analizar los contextos, las expresiones y usos.

La emergencia de paisajes de memorias denunciadoras, así como el surgimiento de altares conmemorativos, demuestran que la ciudad se construye de capas simbólicas y temporales. Las semiografías, por su parte, van expresando el paso del tiempo a través de símbolos. Demostrando

que nuevas capas simbólicas, nuevos íconos urbanos, en definitiva, nuevas marcas, son posibles en tanto visibilizan acciones y sentimientos de la sociedad en cada contexto particular.

6. Referencias bibliográficas

Bonnemaison, J. (2004). *La géographie culturelle* (2da. edition). Paris: Ministère de l'Éducation nationale, de l'Enseignement supérieur et de la Recherche. Comité des travaux historiques et scientifiques (C.T.H.S.).

Candau, J. (2002). *Antropología de la memoria*. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.

Da Silva Catela, L. (2009). Lo invisible revelado. El uso de fotografías como (re)presentación de la desaparición de personas en la Argentina. En, Feld, C. y Stites Mor, J. (comps.) *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*. Ed. Paidós.

Da Silva Catela, L. (2017). Imágenes para el duelo. Etnografía sobre el cuidado y las representaciones de la muerte en torno a los desaparecidos en Argentina. En, *Revista M.* 2 (3). UNIRIO.

Da Silva Catela, L. (2019). Mirar, desaparecer, morir. Reflexiones en torno al uso de la fotografía y los cuerpos como espacios de inscripción de la violencia. En, *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*. Vol. 6, Nº 11. Pp. 36-51.

Flores, F. y Panelas, C. (2008). "Ángeles Callejeros". Prácticas de sacralización en la construcción social de un lugar a partir de la tragedia de Cromañón. En, *Revista Universitaria de Geografía*, Vol. 17, pp. 82-103.

Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la historia*. Ed. Anthropos.

Halbwachs, M. (2005) [1950]. *La memoria colectiva*. Ed. Prensas - Universidad de Zaragoza.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI editores.

Jelin, E. y Langland, V. (2003). Introducción: Las marcas territoriales como nexo entre el pasado y el presente. En, Jelin, E. y Langland, V. (comp.). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Siglo XXI.

Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI editores.

Le Breton, D. (2002) [1990]. *Antropología del cuerpo y modernidad*. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.

Lobato Corrêa, R. (2011). Las formas simbólicas espaciales y la política. En, Zusman, P.; Haesbaert, R.; Castro, H. y Adamo, S. (eds) *Geografías culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Lorenz, F. (2018). La acarició como las olas del mar. En, *Socompa. Periodismo de frontera* <https://socompa.info/cronica/la-acaricio-como-las-olas-del-mar/>

Nora, P. (2008 [1984]). *Les lieux de mémoire*. Ediciones Trilce.

Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: la memoria y el olvido*. Ed. Universidad Autónoma de Madrid y Arrecife Ediciones. Madrid.

Schindel, E. (2009). Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano. En, *Política y Cultura*, N° 31, pp. 65-87.

Till, K. (2003). Places of memory. En, Agnew, J.; Mitchell, K. y Toal, G. (eds) *A Companion to Political Geography*. Blackwell Publishing.

Fuentes

Documental (2020). "Escuela Bomba: dolor y lucha en Moreno". Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján.

<https://infobaires24.com.ar/moreno-que-cada-aniversario-de-sandra-y-ruben-renueve-nuestro-espiritu-de-lucha/> (última visita 23/10/2022).



Esta obra se encuentra bajo Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0. Internacional. Reconocimiento - Permite copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite al autor original. No Comercial – Esta obra no puede ser utilizada con fines comerciales, a menos que se obtenga el permiso.